



PERFIL DEL CARGO
Dirección de Protección a la Niñez.

Página 1 de 2

N° Versión: 01

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	:	Asesor Jurídico Dirección de Protección a la Niñez
DIRECCIÓN	:	Dirección de Protección a la Niñez
NOMBRE Y CARGO JEFATURA DIRECTA	:	Directora de la Oficina de Protección de Menores.

2. ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD

2.1. N° DE PERSONAS QUE DEPENDEN DIRECTAMENTE DEL CARGO	0
2.2. NÚMERO DE PERSONAS QUE DEPENDEN INDIRECTAMENTE DEL CARGO	0
2.3. PRESUPUESTO QUE ADMINISTRA	

3. DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DEL CARGO

3.1. OBJETIVO DEL CARGO	Brindar apoyo legal a los niños, niñas, adolescentes y familias de los programas dependientes de la Dirección de Protección a la Niñez, realizando seguimiento y acompañamiento en el proceso jurídico de cada una de las causas.
3.2. FUNCIONES PRINCIPALES	<ol style="list-style-type: none">1. Despeje administrativo de los niños, niñas y adolescentes provenientes del Programa de Seguridad Integrada (PSI) 24 Horas de Carabineros de Conchalí.2. Atención y orientación jurídica a familias que requieren información para iniciar acciones legales frente a situaciones de vulneración de derechos a niños, niñas y/o jóvenes.3. Elaborar y evacuar medidas de protección, informes de proceso y escritos de causas de niños, niñas, jóvenes y sus familias, atendidos por OPD, para luego realizar seguimiento y monitoreo de las mismas.4. Asistencia a audiencias judiciales de seguimiento y monitoreo de los avances y estados de causas de niños, niñas, jóvenes y sus familias atendidos por OPD.5. Reportar y sistematizar las intervenciones, gestiones, coordinaciones y avances de los procedimientos jurídicos realizados en beneficio de los niños, niñas, jóvenes y sus familias por medio de la plataforma SIS6. Generar acciones en la promoción y prevención de vulneración de derechos atendidas por el dispositivo, realizando coordinaciones directas con red del Servicio de Protección Especializada e instituciones interventoras en la red infancia.7. Participar en los hitos y actividades de promoción, prevención y difusión de derechos de la OPD a nivel intersectorial.8. Participar en instancias de gestión municipal y comunitarias.9. Monitorear el cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos de CORESAM.10. Capacitar y asesorar a los equipos de la Dirección de Protección a la Niñez, de CORESAM y otras redes municipales respecto a enfoque de derechos, Ley de Garantías 21.430 y otros elementos asociados a la protección integral de Derechos del NNA.11. Mantener lazos colaborativos permanentes con instituciones vinculadas a temáticas de infancia, con la finalidad de vincular acciones de promoción y difusión en conjunto.12. Apoyar actividades asociadas a la matriz lógica que posee OPD Conchalí y la Dirección de Protección a la Niñez de Conchalí.

4. REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

ESTUDIOS/ FORMACIÓN	:	NIVEL EDUCACIONAL	ENSEÑANZA MEDIA	ENSEÑANZA TÉCNICA	ENSEÑANZA SUPERIOR	
					X	
	:	ESTUDIOS ACADÉMICOS	NOMBRE TÍTULO (S)			SEMESTRES (Nº)
			Licenciado/a en Ciencias Jurídicas y sociales y título de abogado otorgado por la Excelentísima Corte Suprema.			10
	:	ESTUDIOS DE POSTGRADO	NOMBRES			
			Deseable post título, diplomado, magister y/o doctorado en temáticas de niñez y legislación de infancia.			
	CONOCIMIENTOS			NIVEL BÁSICO	NIVEL MEDIO	NIVEL AVANZADO
	Enfoque de Derechos.					X
	Con conocimientos y manejo, de al menos, los siguientes marcos legales (tanto sus principios como su estructura): - Convención de los Derechos del Niño y sus protocolos. - Ley de Tribunales de Familia N° (19.968). - Ley de Menores. - Ley Violencia Intrafamiliar (N° 20.066). - Ley que tipifica los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas y establece normas para su persecución y más efectiva persecución criminal (N° 20.507). - Código Penal. - Código Procesal Penal. - Leyes N°20.032 y N° 20.084. - Ley N°21.430 sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia. - Leyes orgánicas del Servicio y Municipalidades. - Derecho de Familia. - Derecho Penal. - Convención de la Haya.					X

REGISTRO DE APROBACIÓN		REGISTRO DE TOMA DE CONOCIMIENTO	
APROBADO POR		NOMBRE FUNCIONARIO/A	
FIRMA		FIRMA	
FECHA DE APROBACIÓN		FECHA	